

León, 27 de Mayo de 1918

Precios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.

DEL MOMENTO

EL SUSPIRO DEL MORO

Toda España seguramente, sigue con atención y curiosidad inusitadas, el debate que se ha planteado en el Parlamento español con motivo de los tristes sucesos de agosto.

Los grandes rotativos, se han esforzado, como obedeciendo a una consigna, en quitar importancia a los discursos de los individuos del Comité. Nada de eso. Los discursos de Anguiano y Saborit, son de una importancia excepcional; sus denuncias son concretísimas y no es posible eludir las con lirismos ni frases retóricas.

Pero aparte esto que está como un accidente en pro del efectismo de los oradores revolucionarios, y que no destruyó concretando el Sr. Ministro de Estado, en lo que vemos nosotros el mal como monárquicos, el verdadero peligro, el temido peligro, es en el hecho de que la actuación revolucionaria que en las calles pudo castigarse, y se castigó después de inauditos sacrificios, se haya trasladado al Parlamento por voluntad del Gobierno y revestida de la inmunidad. Como monárquicos, creemos que estas rectificaciones ejecutadas tan rapidísimamente como en este caso, van en desprestigio de la ley y del ideal monárquico, porque van en desprestigio de los hombres que militan bajo tal bandera.

El Sr. Dato, se ha levantado a suspirar por la ingratitude de los que no han agradecido la amnistía. El señor Dato ha traído a cuento la sangre generosa vertida por los guardias civiles y por las tropas.

Suponemos que los representantes de la región leonesa, que conozcan detalladamente cómo se ha seguido en su tierra la política de Dato en 1917, y particularmente en agosto del mismo año, habrán tenido que hacer esfuerzos inauditos para permanecer sentados y callados.

En primer lugar, el Sr. Dato dió su asenso a la amnistía; es impropio, pues, lanzar al rostro de los amnistiados lo que como una ley se impuso y no sólo para ellos. Sí, hombres monárquicos y de gobierno; sí, da vergüenza y sonrojo el que no hayáis tenido fuerzas para hacer cumplir la ley, y ahora insultáis con la ley misma. ¿Por qué tolerásteis la proclamación para candidatos a concejales, de unos hombres

que un fallo incapacitó civilmente? ¿Por qué luego, señor Maura, después de proclamarles nuevamente para disputados a Cortes, se les computan los votos, y no se resuelve en el Parlamento su expediente de incapacidad? Calladamente, solapadamente, miedosamente con un miedo que os hace odiosos al país, habéis colaborado en el hecho de que la revolución se sentara en el escaño rojo, y ahora nuevo Boabdil el Sr. Dato, suspira como el moro por lo que no supo defender como gobernante.

No se amargue su señoría el alma. Su señoría en León, puso su gobierno a disposición de los que figuraron como revolucionarios en agosto. Su señoría tenía aquí a un tal Inguanzo de gobernador, que cuando más graves eran los sucesos, se jactaba de tomar el cotidiano cañé, acompañado de los republicanos más significados favorecedores y alentadores del movimiento. Aquí por sus amigos todos, que lo eran los de la causa revolucionaria, se hizo cuanto se pudo por ocultar a los jefes del movimiento en la región. De manera, Sr. Dato, que no se queje su señoría, porque habían de ser los leoneses que vieron mil veces hollar las alfombras de su Gobierno a los socialistas de oficio, a quienes su señoría envió mercedes hasta la cárcel, los que enérgicamente lanzaran el repudio que les sube a los labios de lo íntimo de sus convicciones monárquicas.

No es el momento de sacar a relucir la sangre vertida por el Ejército y Guardia civil, cuando vosotros que la debísteis de tener bien presente no os fijásteis en ella al dar esta ley de amnistía sin haber impuesto el respeto a otras primeramente.

¿Pensábais en la renuncia a su empresa por parte de los penados de Cartagena? El Sr. Dato juzgará que todos son los socialistas de León, esos que suben sonrientes hasta el despacho de Inguanzo, entre burgueses de los que más condena el socialismo, y doblan ceremoniosos el espinazo ante el favor del presidente del Consejo. De esa gente hay aquí entre los socialistas y los idóneos, siguiendo el ejemplo de la inconsecuencia de su señoría, el Boabdil parlamentario, pero en otros sitios, no.

ALONSO PÉREZ

ACOTACIONES

INCONVENIENTES DEL ARTE

Verdaderamente, gentil Lulú, estoy de perfecto acuerdo con usted, en que el arte es una potente luz resplandeciente y esplendorosa que atrae a unos mariposones injertos en zánganos de colmena, que se suelen quemar las alas... y el patrimonio.

Con verdadera delectación, he leído sus clamorosos triunfos. Les he leído, y un momento mi imaginación ha corrido rauda y sutil evocando la victoria...

He visto la sala radiante de luz; la hierática esfíngida de mil cabezas del público. La he visto a usted, esbelta, garbosa, venusina, la garganta nacarada, entre la gloriosa espuma de los encajes de Malinas; plegados los labios sangrientos en un mohín encantador de niña terca y voluntariosa. Y a una voz de esa divina garganta, a un gesto de esa deliciosa boca, el público sugestionado, entusiasmado, ha prorumpido en salvajes estrepitosas.

Lo he visto, gentil Lulú, desde estas playas ignotas, donde yace mi cuerpo, arrumbado como una nave a quien la tempestad lanza a los escollos, porque mi espíritu a horcajadas de mi fantasía, corre a través del tiempo y las distancias.

Y los mariposones injertos en zánganos, no la dejarás reposar sobre los laureles conquistados! ¡Pobre Lulú!

Tiene V. muchísima razón. Debiera suprimirse el fácil sahumero de esos admiradores anodinos y estúpidos, que van a importunar a los camerinos de las artistas, con el pretexto ridículo de quemar un poco de esencia, en el incensario galante.

Las artistas, no necesitan de esos pleitos homenajes.

Son indigentes galantes, ridículos y grotescos, casi siempre; mentecatos graciosos, algunas veces.

Comprendo que el mozalbate impuber fanfarrón y atolondrado, que el vejete estrafalario y necio y el D. Juan arrogante y majadero, conspicuos admiradores de todas las artistas, molesten e inoportunos a usted.

Todas las artistas piensan lo mismo. Si se abriera un plebiscito, no quedaría una que no protestara.

Pero en este mundo, gentil amiga, todo tiene sus inconvenientes y no hay más remedio que aceptar.

Es usted joven, gentil; como una porcelanita de Sevres, de delicada y fina y ha visto usted flor que se libre de las abejas? Perdóne a los zánganos, sonriéles, tenga para ellos un gesto de afabilidad. ¡Es una imposición del arte!

Dice V. textualmente «que la da mucha rabia de esas visitas impertinentes, que vienen al camerino y la alargan una mano que casi siempre está sudorosa».

¡Lo creo! ¿Y sabe lo que deben de hacer todas las artistas como usted, graciosas y bellas, que tienen infinitos admiradores que les sudan las manos?

Pues sencillamente, colocar a la puerta un cojón con harino, para que las metan antes de alargarlas.

J. PINTO MAESTRO
Melilla mayo, 1918.

Ilusiones de "La Demo"

(Antes debió abrirse; La Democracia lo pidió en Octubre de 1917 y nadie se dió por aludido, aunque se habló de malos tratos) (De La Democracia del viernes).

Sabíamos positivamente la fatuidad y las ilusiones que obriga el Pobre Diablillo de cuyos labios oímos ponderar las propias aptitudes para Diputado Provincial, ambición suprema que ya le privó del sueño en algunas ocasiones y llegó a exacerbar su ansia de fama obligando a tomar las columnas de La Democracia por reclamo. Sabíamos de sobra que aún piensa saltar desde la casa de los Guzmanes al palacio de la Carrera y hacer una *idem* redonda: como que más de cuatro veces le oímos maldecir de D. Paco por haberle deshecho la bonita combinación de año, cuando lo de La Vecilla. ¡Ah! si no fuera el pie caro pucherol! Entonces, de haber sido independiente, el Pobre diablillo hubiera tenido un gesto gallardo, a la personalidad de que abdicó en el mismo día que soltó el pedal de la Minería....

Pero, en fin, sabemos muchas cosas que ya irán saliendo: Ahora vamos al grano.

La Demo del viernes se enfada en unos renglones intercalados sección telegráfica tomada de El Norte y de El Mercantil, porque en octubre de 1917 los señores del Gobierno pasaron por alto sus quejas a causa de la represión de los sucesos de Agosto.

Es imperdonable, señores, imperdonable, la conducta de aquel Gobierno que pasó desapercibidas las protestas de La Demo. ¡Un periódico de tanta circulación!

Además el prestigio de las firmas de sus redactores merecía más apreciación por parte de los Consejeros de la Corona.

¡No enterarse de que en León hay un periódico dirigido por un *caco* maestro en tantas habilidades como aparecer un personaje ante los obreros y un Pobre diablillo ante las autoridades que le llaman al orden por deslenguado!

¡Vamos! Ese desprecio es para cometer un disparate; nosotros, puestos en el lugar del Pobre diablillo, nos personamos en Madrid a pedir explicaciones al causante del desaguisado.

¡Palabral! Que resulte muy fuerte para tan prestigioso papelucho confesar que no le hacen caso en ninguna parte.

FRAY ZURRIAGO DE «LA DEMO»

Una fiesta benéfica

Según nuestras noticias, en breve se celebrará en esta ciudad una simpática fiesta benéfica, de la que aún no están ultimados todos los detalles ni fijada la fecha en que ha de tener lugar.

El proyecto de las Damas Católicas y Junta de Señoras del Centro para el mejoramiento de la clase obrera es el de que la fiesta en cuestión sea una tómbola o kermes, en la que despacharán las papeletas y objetos las bellas y elegantes

señoritas leonesas, que nunca negaron el concurso de su simpática cooperación a las obras humanitarias.

Parece ser que se ha elegido para el festival el patio del Instituto nuevo, galantemente cedido por su Director. Nos parece muy adecuado el lugar por su céntrica situación y la amplitud que tiene propósito para contener al numeroso público que a buen seguro asistirá gozoso a fiesta en que la caridad y la gracia hermanadas llevarán el encanto de su consoladora alegría a la honda labor que calladamente realizan las señoras, con asiduidad y constancia plausibles, en pro de los obreros; labor que tantos frutos produce por el interés que la clase trabajadora pone en instruirse, correspondiendo a los afanes y desvelos de las damas.

Sabemos que muchas distinguidas familias han ofrecido ya valiosos regalos.

Prometemos seguir ocupándonos de los preparativos de la fiesta. Por hoy basta con augurar el mayor éxito a sus organizadoras y enviar nuestra felicitación a estas y a cuantos cooperan a que el acto tenga la brillantez que merece.

Notas taurinas

Ha dejado de representar, por convenir a ambas partes, a los aplaudidos matadores Luis y Salvador Freg, el conocido aficionado D. Manuel Acedo.

—Ha quedado ultimada la novillada que en Haro se dará el día 28 de junio, organizada por la Sociedad «Amigos de Haro», a base de Faustino Vigilio (Torquito II) y Rafael Rubio (Rodalito), con cuatro novillos de la ganadería del Sr. Marqués de Villagodia.

—En Teruel han sido contratados para torear la corrida de las ferias de Mayo, los valientes diestros Paco Madrid y Agustín García Malla, quienes despacharán seis toros de Carreros.

Para el segundo día taurino, han sido comprometidos a lidiar una novillada, cuatro toreros aragoneses.

—La Sociedad arrendataria del circo taurino de Logroño, ha organizado dos estupendas novilladas.

Día 9 de junio: Seis novillos de la renombrada ganadería de D. Andrés Sánchez—procedencia de Arribas, Sevilla—, para los atamados diestros Manolo Belmonte y Juan Luis de la Rosa.

Día 11, festividad de San Bernabé: Seis novillos de la acreditada ganadería de D. Juan Terrones, para los aplaudidos espadas Manuel Varé (Varelito) y Domingo González (Dominguito).

—Se ha encargado de representar al valiente matador de novillos Alfredo Gallego (Morato), banderillero que ha sido de la cuadrilla de Vicente Pastor, el competente aficionado D. José Ruiz.

—El día 30 del actual toreará en Sevilla, la corrida de la Prensa, el espada vallisoletano Félix Merino.

—El día 13 del actual, hizo su reaparición en Santander, el popular semanario taurino

Palitroques, donde colaboran en él los más notables críticos y reviseros taurinos.

Palitroques, es leído hoy en toda España, gozando de gran reputación, especialmente en Santander, donde debido a sus enérgicas campañas, las empresas atienden sus justas peticiones en pro de la fiesta y de la afición.

Escuela Pericial de Comercio de León

Exámenes ordinarios de enseñanza no oficial

Asignaturas y días de examen

Gramática castellana; día 1 de junio, a las catorce.

Inglés, los tres cursos; día 1 a las diecisiete.

Francés, los tres cursos; día 3 a las nueve.

Ciencias físico-naturales, Geografía natural, Geografía humana e Industria y Comercio; día 4 a las nueve.

Aritmética y Geometría, Aritmética y Álgebra, Cálculo comercial, Contabilidad general y Práctica mercantil; día 5 a las nueve.

Historia de España, Derecho y Filosofía moral, Legislación, primero y segundo curso; día 6 a las nueve.

Taquigrafía, primero y segundo curso y Mecanografía, día 7 a las nueve.

Caligrafía, Dibujo lineal y Correspondencia mercantil; día 8 a las nueve.

La segunda convocatoria de todas las asignaturas, tendrá lugar el día 9 a las nueve de la mañana.

Los exámenes de ingreso se verificarán el día 1 a las nueve en primera convocatoria; la segunda tendrá lugar el día 9 a la misma hora.

Sociedad Económica de Amigos del País de León

Los alumnos que a continuación se expresan, han sido examinados y obtenido la calificación siguiente

Dibujo lineal

Sobresaliente y diploma, Ricardo García Miguel Juan.

Sobresalientes, Luis Conty, Enrique Rodríguez, Facundo Acitores, Antonio Moncada, Félix Sandoval, Fernando García, Juan Calleja, Ángel Fernández, Ildoro García.

Dibujo figura

Sobresalientes y diploma, Ernesto Chamorro, Pablo Vidal, Eugenio Guerra.

Sobresalientes, Víctor Román, Francisco Rodríguez, Manuel González, Fernando Canurria, Andrés Guerra, Samuel Vidal, Manuel Vilagrà, Manuel Rodríguez, Juan López, Manuel Paniagua, Sa. tos López.

Escritura

Sobresalientes y diploma, Ernesto Zavalla, Alejandro Fernández.

Sobresalientes, Arturo Olea, Telesforo Datas, Germán Carpintero, Francisco Pérez, Juan García, Jorge Conty, José San Miguel, Aniceto Fernández, Fernando Fernández.

Instrucción pública

Institutos.—Se ha firmado una real orden aprobando el estado comprensivo del número de alumnos y alumnas examinados en cada instituto de la asignatura de Caligrafía durante los años 1915 y 1916;

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTIA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON
REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA
Del Fertilizador Radiactivo H. B. G.
De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.
ABONOS QUÍMICOS
Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.
Riquezas garantizadas

LA CENTRAL

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES
SERVICIOS COMBINADOS
MUDANZAS
INFORMACION FERROVIARIA
MARTIN CASTAÑO
Azcárate, 4 LEON Teléfono 106

y se dispone que se abonen los derechos que en concepto de examen debe percibir cada profesor.

—Se reintegra en el cargo de maestro de Chamartín de la Rosa a D. Juan Francisco Losada, que fué suspendido de empleo y sueldo por real orden de 1916, a consecuencia de haber sido procesado por el Juzgado de Colmenar Viejo.

—Se ha enviado con toda urgencia a las Secciones administrativas de Primera enseñanza de toda España una orden circular telegráfica, en la que se ordena a los jefes de dichos centros que se averigüe, y lo comuniquen al ministerio, las vacantes que correspondiendo al concurso de interinos han dejado de anunciarse.

—Intrucción General de Madrid.
—Solicitando autorización para girar visita extraordinaria a la escuela de Villamartin de D. Sancho, con motivo de las obras que proyecta hacer el Ayuntamiento en las clases.

El Rectorado de Oviedo.—Elevando informe de expediente de licencia de 30 días por enfermedad a D. Joaquín García, maestro en propiedad de Carracedo del Monasterio, y se ordena al alcalde de Castrillo de Cabrera, para que proporcione casa al maestro de dicho pueblo.

—El señor alcalde de Villaquilambre devuelve expediente de creación de una escuela en Rebolledo.

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Únicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español representando en esta provincia, Antonio Miaja, Fundición León

MINAS

Boletín del 22
Don Cesáreo Lobato, vecino de León, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 30 del mes de abril, una solicitud de registro pidiendo 12 pertenencias para la mina de blenda llamada *Juana*, sita en el paraje *Fastrías*, término de Nogar, Ayuntamiento de Castrillo de Cabrera.
Don Francisco Álvarez Fernández, vecino de Boñar, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 1.º del mes de mayo, una solicitud de registro pidiendo 45 pertenencias para la mina de hulla llamada *Ventura*, sita en el paraje *Respollín* y la *Collada*, término de Rucayo, Ayuntamiento de Vegamián.
Don Francisco Álvarez Fernández, vecino de León, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 1.º del mes de abril,

una solicitud de registro pidiendo 39 pertenencias para la mina de hulla llamada *Tomasita*, sita en el paraje «el Llano y la Cuesta», término de Rucayo, Ayuntamiento de Vegamián.

Don Antonio Álvarez Vega, vecino de Losada, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 4 del mes de mayo, una solicitud de registro pidiendo 51 pertenencias para la mina de hulla llamada *Piornica*, sita en el paraje «encina», término de Losada, Ayuntamiento de Bembibre.

Don Benito Artigas Cebas, vecino de San Sebastián, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 6 del mes de mayo, una solicitud de registro pidiendo 20 pertenencias para la mina de hulla llamada *Fausta*, sita en el paraje de Cerigüelles, término de Ocejón de la Peña, Ayuntamiento Cistierna.

Boletín del 24
Don José Lobato Rodríguez, vecino de León, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 7 del mes de mayo, una solicitud de registro pidiendo 24 pertenencias para la mina de plomo llamada «Mi Visita», sita en el paraje Las Lamas, término de Noceda, Ayuntamiento de Castrillo de Cabrera.

Don Genaro Fernández Cabo, vecino de León, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, una solicitud de registro pidiendo 175 pertenencias para la mina de hulla llamada «Emma», sita en término de Valdeide, Ayuntamiento de Matallana.

Don Bernardo Orejas, vecino de La Vecilla, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 4 del mes de mayo, una solicitud de registro pidiendo 20 pertenencias para la mina de hulla llamada «Juanita», sita en término de Tolibia de Arriba, Ayuntamiento de Valdelugeros.

Don Luis Luengo y Prieto, vecino de Asorga, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 4 del mes de mayo, una solicitud de registro pidiendo 43 pertenencias para la mina de hierro llamada «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», sita en el paraje «los quñones», término de Castrillo del Monte, Ayuntamiento de Molinaseca.

Don Vicente Merallo Garrote, vecino de Bembibre, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 6 del mes de mayo, una solicitud de registro pidiendo 93 pertenencias para a mina de hierro llamada «Benedicta», sita en el paraje «a rollo seco», término de Villalinde, Ayuntamiento de Vega de Valcarlos.

DE SOCIEDAD

En el correo de ayer llegó a esta el joven y culto Diputado por Riaño don Carlos Merino Sagasa.

Sea bien venido.
—Después de girar la Santa Visita Pastoral en varios Arciprestos de la Diócesis, ha regresado el Rvmo. e Ilmo. Sr. Obispo, acompañado del vicesecretario y mayordomo D. Miguel Álvarez y D. José Alonso, canónigo y Beneficido, respectivamente, de la Catedral.
Sean bien venidos.

—Se encuentra en esta, nuestro particular amigo D. Inocencio García, alcalde de Toral de los Guzmanes.

ALMACEN DE NOVEDADES AL POR MAYOR Y MENOR : HIJOS DE LORENZANA :

LEON

Esta casa ama de recibir un inmenso surtido en toda clase de novedades de señora para las temporadas de primavera y verano.

GRAN SASTRERÍA

En esta sección hemos introducido grandes mejoras, estando regentada por un inteligente y acreditado maestro.
Inmenso surtido en pañería del país e inglesa.
Trajes desde lo más económico a lo más selecto.

NOTICIAS

La Alegría Leonesa

A pesar de la temperatura reinante, se vio muy concurrida esta simpática sociedad, en el asalto celebrado ayer, durando hasta las diez y media.

El jueves, 30, festividad del Corpus, se celebrará baile general en el local que la sociedad tiene adquirido (cervecería del señor Dupont), siendo de esperar que se vea concurridísimo.

Sólo para hombres

Tirantes, Ligas, Gemelos, Pasadores, Corbatas de punto de malta alta novedad, se han recibido grandes surtidos a precios de almacén.
COLECCION CARRILLO

Pérdida

La persona que haya encontrado una cartera con varios documentos y cierta cantidad de dinero, que fué extraviada desde Santa Lucía a León, se le gratificará, entregándola en la Asociación Hullera Vasco Leonesa, (Santa Lucía).

MEMBIELA

— Médico —
Consulta Calle Fernando Merino, 7, 3.º, de las 19 a las 21

Indice de "La Gaceta,"

MINISTERIO DE HACIENDA

Real decreto autorizando al ministro del ramo, para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando los de 15 de julio de 1914, que regula el impuesto sobre el azúcar y la glucosa nacionales.

ADMINISTRACION CENTRAL

Comisaría general de Abastecimientos.—Orden de esta Comisaría general exigiendo gulas para toda clase de transportes terrestres de carbones.

Nombramiento

El sábado fué nombrado para la comisión de Gobernación, nuestro respetable y querido jefe, Sr. Conde de Sagasta

Tenemos a la vista la relación de sinistros de incendios que desde su fundación, ha pagado la Compañía de seguros *La Unión y el Benic Español*, cuyo importe pasa de doscientos diez y nueve millones de pesetas. Du ante el año de 1917, ha pagado en España, Marruecos y Portugal, 2.784.869 pesetas, según datos autorizados por la Comisión general de Seguros. A continuación publicamos los sinistros mayores de diez mil pesetas que durante el año último ha pagado dicha Compañía:

Pesetas	
A. D. Manuel María Albarrán, de Badajoz.	10.560
» Camilo Cruz, de id.	10.000
» los señores Hijos de D. Domingo (barache), de Bilbao.	115.116
» D. Julián Serrano, de Plasencia.	20.004
» Camilo Sánchez, del Puerto de Santa María.	30.035
» los señores Hijos de D. Manuel García, de Paterna de la Rivera.	16.061
» los señores D. Pío y D. Pedro Jiménez, de Almoróvar del Río.	10.158
» D. Claudio Guitián, de Santiago.	11.814
» Joaquín Uria, de Coruña.	16.380
» José María Rodríguez, de id.	29.502
» Teodoro Gutiérrez, de Enciso (Logroño).	27.055
» Ángel Landa, de Haro.	37.685
» Luis Sierra, de Linares.	15.723
» Epigmeo y Arturo Bustamante, de León.	14.696
» Joaquín dos Santos, de Poço do Bispo.	25.192
» Compañía Garris de Ferro, de Lisboa.	19.769
» D. Luis Pedro Nolasco, de Lisboa.	14.333
» Compañía Fabril Lisboense, de id.	11.157
» D. José María Jiménez S. en C. de Albaladejo.	42.233
» Emilio de Obeso de Medina de Riosedo, de Zamora.	84.750
» Bernardo Rodríguez, de Zamora.	11.511
» Antonio Barzo, de id.	12.078
» B. Domingo y L. Fernández, de Orcajo de la Sierra.	10.834
» Joaquín Collino, de Cadalso de los Vidrios.	16.200
» Salustiano Álvarez, de id.	20.175
» Banco Hipotecario de España.	13.097
» doña Concepción Rubio, de Canillas.	33.627
» La Papelera Española, de Aranguren.	17.705
» La Real Casa y Patrimonio de Aranjuez.	15.142
» Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, de Madrid.	81.020
» doña Dolores F. y L. Casanovi, de id.	18.430
» Fidencio Sevilla, de id.	16.823
» D. Lorenzo F. Rodríguez, de Aranjuez.	15.690
» Luis Felipe, de Beza de Louzán.	11.684
» doña María Nazareth dos Santos, de Govilha.	38.566
» D. Marcelino Fernández, de Villavieja.	31.934
» Ángel Suardias, de id.	19.716
» Los Sres. Ibarra y C.ª de Pamplona.	12.451
» D. Agustín y P. Rodríguez, Pueblo de Azaba.	26.264
» los Sres. Nazabal y Compañía, de Balnazar.	21.432
» los Sres. Herederos de Manuel Elguerrita, de Alza.	192.358
» doña Emilia Valle, de Santanera.	17.682
» D. Ramiro Martínez, de id.	11.540
» Vinta e Hijos de Casiano Arrarte, de Santander.	14.160
» Monte de Piedad de Alfonso XIII, en Cuelto.	32.375
» D. Lorenz y A. Martínez, de Chese.	15.741
» Pedro Merenciano, de Valencia.	13.769
» Miguel Martín, de Valladolid.	36.816
» La Unión Reñera Española, de N. del Marqués.	10.963
» La Hidro-eléctrica de Piqueruela de Pozaldez.	46.683
» D. Leoncio de la Hoz, en Rueda.	22.335
» D. Leoncio de la Hoz, en Rueda.	63.040

ADOLFO ALVAREZ

Médico-OcULISTA
Permanecerá en León todo el mes de Junio.

HOTEL PARIS

— HOTEL PARIS —
Durante su estancia en León, quedará al frente de la Clínica, establecida en Vallañed, Calle de la Constitución, 6, pral. el Médico-Ocualista D. Pablo Alvarado.

Banquete

Ayer se celebró con un banquete en el Inglés, la despedida de soltero nuestro estimado amigo el profesor de la Graduada de Maestros, don Alvaro Díaz. Al acto asistieron muchos compañeros.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias.
De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

Ascenso

Ha sido ascendido a sargento y destinado a la Comandancia de la guardia civil de Palencia el cabo D. Ángel Arnaiz Díaz.

Sr. Gobernador

Del inmediato pueblo de Carbajal de Legua nos comunican que una pandilla de malhechores, se dedican a cometer toda clase de robos y atropellos.
Comunicamos esto a V. S. para que ordene, lo antes posible, impedir tales desmanes.

TRASLADO

Elias Rodríguez, participa a su numerosa clientela, haber trasladado su comercio en la plaza del Mercado de Mansilla de las Mulas, a la calle Carnicerías, frente al café de Gil, del citado pueblo de Mansilla.

Una chispa eléctrica

En la dehesa del Plumar, el sábado pasado, una chispa eléctrica mató dos magníficas potras y un potro de dos años, propiedad de los señores Llamazares.

Clínica operatoria del Dr. CODERQUE

Cirugía general y operaciones de los ojos.
Habitaciones para los operados.
Sierra Pambley, 9—LEON.
—Teléfono núm. 64.—

Viajeros

Precedentes de Bilbao y Madrid se encuentran en esta capital, con objeto de pasar unos días al lado de su hermano político, nuestro compañero de redacción don Mariano Espeso, sus hermanos don Ireneo Fernández y dona Guadalupe del Pozo.

DR. EGUIAGARAY

Consulta diaria de cirugía general : : : De 1 a 1 y de 3 a 5 : : : Ordoño II letra C, entresuelo

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

Si queréis tener salud y hacer bien

vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETO. Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarinos

SASTRERIA ORDÁS

BAYON, 8, PRINCIPAL

A los herradores y agricultores

Hierro cortado en tiras, propio para herraduras de caballos, callos de buey y herramientas de campo.
Fundición Wonenburger Hospital, 36.—LA CORUÑA

Cargos de Justicia

Ha sido nombrado Juez municipal de Castrocontrigo don Juan Manuel Codierno Manso, y suplente don Manuel Fuente y Fuente.

SE TRASPASA

Sombrereria y otros artículos Calle Fernando Merino, 11. Condicionesen la misma.

Academia "L'AVANTAGE"

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

GRAN FARMACIA DE ORDOÑO II

Sucursal de la antigua casa de G. P. MERINO E HIJO

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia, fotografía.

ANÁLISIS DE MINERALES, TIERRAS, ETC.

Debe usted comprar en

CASA PRIETO

y encontrará elegancia suprema en Abanicos, Sombrillas, Bastones,

Tirantes, Ligas, Perfumería, Camisería y objetos de regalo

Gran fantasía en Corsés de última creación, Guantes y medias de gasa

O GERVANTES, 1 O

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Madrid, 26, a las 2'15 t.

El viaje del Rey

En Barcelona existe la firme creencia de que el Rey hará muy en breve una visita a la ciudad condal.

Una persona que se supone bien enterada afirma que son ciertos los rumores que circulan en este sentido.

La Censura interrumpe

Nuestro corresponsal en Madrid nos transmite los telegramas recibidos de Barcelona, interrumpidos por la censura, que dicen así:

«Empleados tienen confirmaron y ratificaron...»
«Se dice que en breve marchará a la corte...»

El indulto de un reo

En el Consejo de ministros se acordó aconsejar al Rey el indulto del reo Pascasio Ruiz, condenado a muerte.

Es probable que el monarca firme mañana el indulto.

Pidiendo el indulto

En las redacciones de los periódicos se reciben numerosas cartas, pidiendo el indulto de Pascasio Ruiz.

La información sobre los sucesos de agosto

Anoche fué enviado a la firma del Rey el decreto aprobado por el consejo de ministros nombrando la comisión que ha de realizar la información sobre los sucesos de agosto. Dice a í:

«Artículo 1.º Se nombra una Comisión informadora, compuesta con el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia D. Victor Govián y Junco, los magistrados del mismo Tribunal D. Andrés Tornos y Alonso y D. Manuel Pérez Vellido, el ministro togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina D. Antonio Cmejros y el consejero general de división don Juan López Herrero.

Art. 2.º La antedicha Comisión, con vista de la discusión en el Congreso de los Diputados, del proyecto de ley aprobatoria de algunas suspensiones de garantías constitucionales, que fueron acordadas en sucesivos reales decretos, practicará las indagaciones que mejor puedan conducir al esclarecimiento de la verdad; quedando facultada, con este fin, para requerir el auxilio o el testimonio y reclamar las noticias o los documentos que le convengan, de cualesquiera autoridades civiles o militares, judiciales o gubernativas, como también en cualesquiera otras personas, sea cual sea su condición.

Art. 3.º La Comisión, desde que hallare motivos suficientes para que sea incoada causa criminal acerca de hechos que no hayan sido antes juzgados ni estén «sub júdice», pasará directamente el tanto de culpa al juez o Tribunal que reputa ser competente, según las leyes. Si hallare motivo para corrección gubernativa, pasará desde luego a la correspondiente autoridad los resu-

tados pertinentes de la indagación.

Art. 4.º Presentará al Gobierno un informe, en el cual, además de mencionar los hechos de culpa o de corrección a que el precedente artículo se refiere, exponga los resultados de sus pesquisas acerca de los demás asertos y relatos verificados en la discusión pública, a fin de que la obra de justicia se complete con el desagravio y la reparación que correspondan a inculpaciones imotivadas.»

El presidente del Congreso

El Sr. Villanueva, refiriéndose a las censuras que se han dirigido estos días con motivo de los debates parlamentarios, decía que se olvidaban de la trascendencia de los asuntos que se tratan.

Estos problemas han sido la causa de que haya permanecido cerrado trece meses el Parlamento.

¿Querían que se deslizase como una seda?

Los navieros

Han celebrado una conferencia los navieros con el comisario general de abastecimientos. Parece ser que han hallado una solución satisfactoria, que armoniza los intereses de unos y otros.

Barcelona

Sigue haciendo cada día mayores progresos la enfermedad que ataca a gran número de personas.

En las oficinas se nota gran retraso en el despacho de los expedientes, porque una tercera parte del personal se halla enfermo.

El rector de la Universidad de Barcelona, manifestó a los periodistas que había observado varios casos, que revisten bastante gravedad.

El alcalde ha dictado las oportunas disposiciones para aislar a los atacados y evitar el contagio.

De Coruña, Palencia, Ferrol y otras poblaciones, se reciben noticias alarmantes.

Entre los tripulantes de la escuela se dan numerosos casos.

En E Ferrol, fundó el crucero «Río de la Plata», que trae varios enfermos a bordo.

Un choque

Ayer chocaron en Recoletos dos tranvías, por descuido de uno de los conductores.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Muerta por el tren

Desen de Ferrol que al llegar al apeadero de Perbes el tren que va de la Coruña, una pobre campesina que quiso separar de la vía un cabrito de su propiedad cuando el tren estaba en marcha, fué alcanzado, recibiendo una gravísima herida en la cabeza y varias contusiones de importancia en diferentes partes del cuerpo.

La practicó los primeros auxilios facultativos un médico que iba en el tren.

Fué conducida a Ferrol, donde ingreso en el hospital.

La infeliz mujer se llama Juana Cobana.

ULTIMA HORA (Madrid, 27 a las 3 t.)

Medidas sanitarias

Como la enfermedad que con tanta rapidez se propaga tiene como factor principal el sitio en que se reúnen muchas personas, los presidentes de las Cámaras han ordenado que se proceda inmediatamente a la desinfección de las tribunas y aseos de los diputados.

Se han dado varios casos de personas atacadas en el momento de hallarse en las tribunas.

La empresa del teatro Novedades ha tenido que suspender las funciones anunciadas, porque se hallan enfermos la mayor parte de los que constituyen la compañía. Otros teatros han tenido que cambiar las obras.

Ahora resulta que la enfermedad ataca de nuevo a los que ya la han padecido. También dejó sentir sus efectos en el ganado caballar.

De entre las muchas personas conocidas que se hallan en cama, figuran los señores Maura y el ministro de Hacienda.

De Valladolid dicen que hay muchos soldados enfermos, varios canónigos del Cabildo Catedral y empleados del Banco de España.

En Tarragona se ha presentado con caracteres benignos.

En Avila hay numerosos casos, creyéndose que los importadores han sido los que en estos días fueron a examinarse en la Academia.

De Alicante dicen que presenta caracteres alarmantes.

El anticipo de la Prensa

En una de las secciones del Congreso, se han reunido los diputados que forman parte de la comisión que entiende en la concesión del anticipo reintegrable a la Prensa.

La comisión examinó detenidamente el informe; pero no emitió dictamen.

Se reunirá de nuevo para ultimar los detalles que son necesarios para su aprobación.

Comisiones

Esta tarde se reunirán las comisiones de los diferentes departamentos. Probablemente nombrarán presidente.

Los distritos vacantes

Aún no se ha dicho nada sobre la fecha en que serán convocadas las elecciones para proveer veintidós distritos vacantes. ¿Quedarán sin representación parlamentaria?

Choque de un automóvil

Se hallaba paseando en la ciudad lineal Gués B. Sánchez, de veintidós años, y al llegar a Hortaleza se encontró con su amigo Salvador Sánchez, que iba guiando un aut. móvil.

Invitado por su amigo subió al auto y emprendieron una velocísima carrera cuando llegaban al sitio denominado

ALMACÉN:
Alfonso XIII, núm. 5

MUEBLES
LEON

FÁBRICA:
Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes. Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construídos en esta Casa.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones. Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos. Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años. Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII, 18—LEON
Diariamente, novedades musicales

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia

Por la custodia de depósitos, se cobran:

— Dos por mil anual «sobre los intereses» para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

— Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y al los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

— Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

— Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

Se necesita una dependienta para fuera de la capital, que entienda del ramo de contabilidad. Informes en esta Administración.

Se ofrece Señora de confianza para servir a Sacrotote o persona sola, dentro o fuera de la capital. Informes, en esta Administración.

Se ofrece Practicante de Medicina, Joaquín Alvarez Blanco, para partido, médico particular, etc. Informes en esta Redacción.

Se vende Caldera y máquina verticales, sanitarias, informes. De 6 a 7, Rafael Calvo, Cabales.—Vegu. Ilina de Orbigo.

Pianos MANUBRIOS se hacen toda clase de reparaciones y se marca música moderna en cilindros, por el profesor de música don Eduardo Ortega.

Único en Leon que garantiza la marcación en los pianos manubrios. Dirigirse: calle Comte Rebo, 10, en el Bar Roma.

Material DE VIA disponible para entrega inmediata de 3.000 metros de vía completa de 50 y 60 mm.; rail de 4 1/2, 6 y 7 kilos por metro lineal, cambios y pines giratorios, wagonetas de varias cabidas, un plano inclinado completo. Todo en muy buen estado. Referencias y detalles a Gabino Nistal.—Leon

Se vende en el pueblo de Alcañueja, una escalera nueva para carro de buyes. Informes: Santa Ana, L. Florida.—Leon.

—¿No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERIA FLORALIA?

—No, señora.

—Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones.

Caja: Una peseta.

IMP. MODERNA.—LEON

NUEVA JOYERIA
ERUNDINO NAVA
CARDILES, 20

CALZADOS LA IMPERIAL



Nuevos modelos de calzado para la próxima temporada. Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad.

SUCURSALES EN MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN. EN LEÓN: Fernando Marino, 10 y 21

Bodegas leonesas BERMEJO Y SORIANO

Glorieta de Guzmán, 4. -- LEON. Venta al por mayor de vinos Tierra, Toro, Valdepeñas y Blanco de la Nava, garantizando la pureza de los mismos. Servicio a domicilio en cualquier clase de envases. Para comodidad del público recibimos encargos en Serranos, 7. -- Cardiles, 7, «El Cielo», y Cuesta de Carbajal, 6. Se sirven pedidos a cualquier pueblo de la provincia y fuera de ella, haciendo a los taberneros precios excepcionales.

Joyería y Platería ANGEL MENDOZA

CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEON. Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero. Pulsares de pedida, aderezos y cuanto se reaciona con a joyería, presentándose la pedrería suelta paralelegir Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente. Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos. Se toma plata vieja a cambio denueva.

CASA LUBÉN

SE ESTAN RECIBIENDO LAS ÚLTIMAS NOVEDADES
PARA LA TEMPORADA PRÓXIMA

Extensas colecciones en pañería y lanería
Sección especial de ropa blanca.

Números premiados en el mes de Abril: 72 y 311.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

49 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendôme, 9.—PARIS

Capital social.	10.000.000
Capital desembolsado.	2.500.000
Reservas según balance de 1916.	98.252.607
Capitales asegurados.	29.122.900.000
Primas cobradas en el año 1916.	38.618.000
Sinistres pagados desde el origen de la Compañía.	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL	Plas. 15.000.000,00
CAPITAL EMBOLSADO	5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados.	40.151.161,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916.	74.980.770,25

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quitas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504 235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

LA REGULADORA LEONESA

CARBONES | VINOS | SIDRAS

Galleta de la provincia.	Vinos legítimos de Valdepeñas.	Sidra natural de Asturias, a 4 pesetas la docena de botellas, servidas a domicilio.
Ovoides de Santa Lucía.	Toro, Valdevimbre y licores de todas clases.	
Menudos para fraguas	Vermouth Cinzano.	
Cribado de 1.ª		
Cok doméstico extra.		
Encina superior.		

SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA
Cascaería, 1.—LEON

Imprenta Moderna

de
ALVAREZ, CHAMORRO Y C.ª

LIBRERIA, || PAPELERIA || OBJETOS DE ESCRITORIO
TALLERES: CERVANTES, 3

EL PORVENIR DE LEON

DIARIO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 6 „ al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES, 3.—LEON

BOLSAS DE PAPEL DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS IMP. MODERNA, CERVANTES, LEON NUM. 3

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de **Cayetano González León**

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

Imprenta Moderna

Encuadernaciones. — Cervantes, 3

TELÉFONO NÚM. 163

Trabajos tipográficos

a uno, dos o más colores.

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERÍA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectos de cura, etc., etc.

Librería, Papelería

Objetos de escritorio.—Cardiles, 5

Libros rayados de todas clases

Estuches de papel, etc.

Se vende una Guillotina usada, un Marco para muestra de 4 metros y 1/2 de largo, por 1/2 de ancho.

Informes, en esta Imprenta.

Se vende Papel Manila en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3 y Cardiles, 5.—LEÓN